



La Asociación de Ajedrez Tabasco A.C. en colaboración con el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

CONVOCA

A todos los deportistas del estado de Tabasco que practiquen la disciplina de Ajedrez a participar en el **PROCESO SELECTIVO** de nuestra entidad, rumbo a los **Juegos Nacionales CONADE 2022.**

BASES

1. ETAPAS

- 1.1. Selectivo Estatal Abierto y Estatal Cerrado

2. SEDE

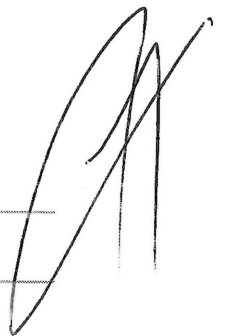
- 2.1. **Etapa Abierta:** Biblioteca Pública Estatal José María Pino Suarez, ubicada en Av. Carlos Pellicer Cámara No. Zona Cicom Col. Centro, Villahermosa, Tab.
- 2.2. **Etapa Cerrada:** Centro de Alto Rendimiento FENAMAC, ubicado en Paseo de Los Leones 103, Col. Reforma, Villahermosa, Tabasco.

3. FECHAS

- 3.1. **Etapa Abierta:** 5 y 6 de febrero.
- 3.2. **Etapa Cerrada:** 18, 19 y 20 de febrero.

4. CATEGORIAS

Nacidos 2006 a 2007	15 y 16 años	Femenil y Varonil
Nacidos 2008 a 2009	13 y 14 años	Femenil y Varonil
Nacidos 2010 y siguientes	12 años y menores	Femenil y Varonil



5. PARTICIPANTES

- 5.1. Solamente podrán participar los ajedrecistas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 6.1. Acepten las bases de la presente convocatoria.
- 6.2. Costo de recuperación: \$100.00
- 6.3. De manera obligatoria cada participante deberá mandar escaneados los siguientes documentos:
- 6.3.1. Acta de Nacimiento.
- 6.3.2. CURP
- 6.4. Contacto de inscripción: AF. Rubén Jesús Cueva Loría, Cel: 9361095995.
- 6.5. Deberán registrarse en la página www.ajedreztabasco.com/jnc2022
- 6.6. Cierre de inscripciones jueves 3 de Febrero a las 22:00 horas.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 7.1. **Etapas Abierta:** Sistema Suizo basado en rating (5 rondas)
- 7.2. **Etapas Cerrada:** Sistema Round Robin a una vuelta.
(El orden del Round Robin estará dictado por la clasificación de la Etapa Abierta).

8. DESEMPATES

- 8.1. **Etapas Abierta:** En el siguiente orden se aplicarán:
- 8.1.1. Encuentro Directo
- 8.1.2. Sistema Sonneborg-Berger
- 8.1.3. Sistema Bulchoz
- 8.1.4. Mediana de Bulchoz
- 8.2. **Etapas Cerrada:** En el siguiente orden se aplicarán:
- 8.2.1. Encuentro Directo
- 8.2.2. Sistema Koya
- 8.2.3. Sistema Sonneborg-Berger

9. RITMOS DE LA COMPETENCIA

- 9.1. Etapa Abierta: 60 minutos por jugador para toda la partida con un incremento de 30 segundos por movimiento desde el movimiento 1.
- 9.2. Etapa Cerrada: 90 minutos por jugador para toda la partida con un incremento de 30 segundos por movimiento desde el movimiento 1.
- 9.3. El tiempo de espera será de 30 minutos desde la hora programada.

10. CALENDARIO DE LA COMPETENCIA

10.1. Etapa Abierta:

Junta Previa	Sábado 5 de febrero de 2022	8:30 horas
Ronda 1	Sábado 5 de febrero de 2022	9:00 horas
Ronda 2	Sábado 5 de febrero de 2022	12:00 horas
Ronda 3	Sábado 5 de febrero de 2022	15:00 horas
Ronda 4	Domingo 6 de febrero de 2022	10:00 horas
Ronda 5	Domingo 6 de febrero de 2022	13:00 horas

10.2. Etapa Cerrada:

Junta Previa	Viernes 18 de febrero de 2022	15:30 horas
Ronda 1	Viernes 18 de febrero de 2022	16:00 horas
Ronda 2	Sábado 19 de febrero de 2022	10:00 horas
Ronda 3	Sábado 19 de febrero de 2022	16:00 horas
Ronda 4	Domingo 20 de febrero de 2022	10:00 horas
Ronda 5	Domingo 20 de febrero de 2022	16:00 horas

11. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

- 11.1. **Etapa Abierta:** Los mejores 6 de cada categoría Clasifican a la Etapa Cerrada Estatal.
- 11.2. **Etapa Cerrada:** Los mejores 2 de cada categoría Clasifican a la Etapa Regional representando a Tabasco.

12. ARBITRAJE Y REGLAMENTO

- 12.1. El arbitraje será designado por el Comité Organizador.
- 12.2. Las decisiones arbitrales serán inapelables.
- 12.3. Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de la impresión oficial.
- 12.4. Cualquier discrepancia en los resultados deberá ser notificada al árbitro principal de la categoría respectiva antes del comienzo de la ronda posterior a la que motivó esta discrepancia, esta notificación será responsabilidad de los afectados.
- 12.5. Los pareos, de acuerdo con lo estipulado en el inciso D10 de la reglamentación del Sistema Suizo Basado en Rating de la FIDE, no serán modificados una vez publicados.
- 12.6. Faltar a una ronda sin avisar causara baja inmediata del torneo.

13. JUNTA PREVIA

En la junta se instaurará la Comisión de honor y Justicia y jurado de apelación. Se elaborará una minuta que deberá ser firmada por el padre, madre o tutor del participante, manifestando así, su aceptación de todas y cada una de las bases de la presente convocatoria y del acuerdo que se tomen. Esta firma es obligatoria para permitir la participación del atleta en el evento competitivo.

14. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Será creada para la resolución de aspectos administrativos o de conducta dentro y fuera del lugar deportivo. También tendrá la facultad de solucionar asuntos correspondientes al jurado de apelación en el caso que este requiera o este imposibilitado para la resolución de los mismos. Esta comisión estará integrada por: El árbitro principal, un padre de familia y un entrenador.

15. APELACIONES

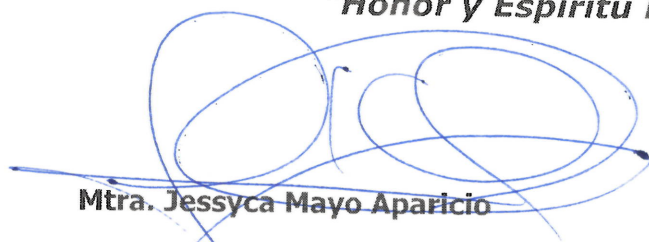
Durante el desarrollo del evento se podrá realizar protestas técnicas. Solamente está facultado el padre, la madre o el tutor de cada deportista. Se deberá presentar ante el Arbitro Principal mediante el documento escrito y una fianza de

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El Arbitro Principal que recibe la propuesta y la fianza, se reunirá el Jurado de Apelación y se tomará la deliberación pertinente. En caso de proceder favorablemente la protesta, será devuelto la fianza.

16. TRANSITORIOS

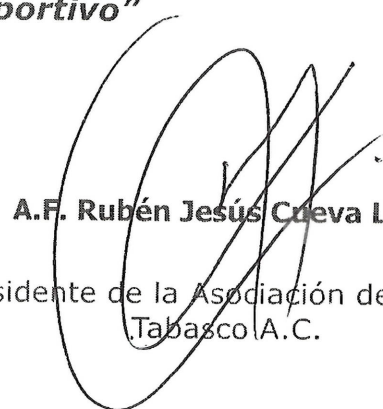
- 16.1. Cualquier cambio de horario, del selectivo cerrado será notificado con anticipación.
- 16.2. El pago para la participación del evento se realizará en la cuenta de la Asociación de Ajedrez Tabasco, y del cual se deslinda el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco.
- 16.3. En caso de que no sean más de seis jugadores en la etapa estatal abierta, clasificarán automáticamente para la etapa cerrada a jugarse en la fecha programada.
- 16.4. Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por la comisión de Honor y Justicia, cuyo fallo será inapelable.

"Honor y Espiritu Deportivo"



Mtra. Jessyca Mayo Aparicio

Director General del Instituto de la
 Juventud y el Deporte de Tabasco



A.F. Rubén Jesús Cueva Loría

Presidente de la Asociación de Ajedrez
 Tabasco A.C.

